

# Agenda Ambiental 2014 – 2015 de la Región Apurímac

**APURÍMAC**  
**2013**



POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Conservar y aprovechar sosteniblemente la diversidad biológica, los recursos naturales renovables y no renovables de la Región Apurímac, entre otros, a través de la creación de un fondo regional para la conservación del medio ambiente.	1.1. Diversidad biológica	Fortalecer la conservación y el aprovechamiento sostenible y la recuperación de los ecosistemas en la Región Apurímac, 5.1	<p>Contar con un directorio de zonas de interés para la conservación de la Región Apurímac, actividad liderada por el GRA, el SERNANP y la CAR Apurímac.</p> <p>Incorporar el directorio de zonas de interés al meso ZEE del GRA.</p> <p>Identificar vacíos en la Región Apurímac con potencial para la conservación de los ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>Definir áreas para conservación en sus distintas modalidades.</p>	<p>Línea de base sobre la situación de los ecosistemas terrestres y acuáticos de la Región Apurímac.</p> <p>El 15% de la superficie de los ecosistemas terrestres y acuáticos de la Región sean conservados bajo alguna modalidad diferente o complementaria a la del SINANPE, ecosistemas frágiles, humedales (RAMSAR) y otros.</p> <p>El 15% de la superficie de los ecosistemas degradados son recuperados, con relación a la línea de base regional.</p> <p>Elaborar dos expedientes técnicos para la creación de dos nuevas Áreas de Conservación en la Región Apurímac.</p>
			Aprovechar de manera sostenible y conservar la flora silvestre, la fauna silvestre y los conocimientos tradicionales vinculados a la diversidad biológica. 5.6	<p>Mecanismos regionales, (elaborados, armonizados y aprobados), para el aprovechamiento sostenible de la flora y fauna silvestre.</p> <p>Identificación de especies amenazadas de la flora y fauna silvestre de la Región Apurímac.</p> <p>Lista actualizada de las especies manejadas/utilizadas de flora y fauna silvestre de la Región Apurímac.</p>	<p>Línea de base del estado actual de las especies de flora y fauna silvestre de la Región Apurímac.</p> <p>Programas de uso sostenible de la biodiversidad (biocomercio, ecoturismo, etc.) y recuperación y restauración de hábitats.</p>
			Identificar y establecer zonas de elevada concentración de diversidad biológica en la Región Apurímac. 5.3	<p>Lineamientos técnicos armonizados para identificar y caracterizar las zonas de elevada concentración de diversidad biológica de la Región Apurímac y estrategias para su gestión</p>	<p>Elaboración e implementación de lineamientos técnicos armonizados para identificar y caracterizar las zonas de elevada concentración de diversidad biológica de la Región Apurímac y estrategias para su gestión. (Caracterización de las zonas a conservar. Estrategias e instrumentos de gestión formulados e implementados).</p> <p>Zonas de elevada concentración de diversidad biológica relacionadas a 2 especies de importancia estratégica para la Región Apurímac son identificadas, caracterizadas y cuentan con estrategias para su gestión</p>
			Identificar y consolidar zonas de agro biodiversidad 5.2	<p>Políticas regionales para mejorar la conservación in situ de la agro biodiversidad de la Región Apurímac.</p> <p>Lineamientos técnicos y normativos regionales que permitan gestionar las Zonas de Agro biodiversidad formulados y aprobados.</p> <p>Directorio y registro de zonas de Agro biodiversidad de la Región Apurímac.</p> <p>Caracterización de las zonas de Agro biodiversidad con enfoque de cuencas.</p> <p>Incremento del número de especies</p>	<p>Elaboración de los lineamientos técnicos y normativos para la creación de dos Zonas de Agro biodiversidad en la Región Apurímac.</p> <p>2 Zonas de Agro biodiversidad provinciales legalmente constituidas y manejadas.</p>

			Fortalecer el desarrollo del turismo sostenible en Áreas Naturales Protegidas 5.17	Asistencia Técnica, Capacitación y Difusión en Buenas Prácticas Ambientales (BPA) a los operadores turísticos regionales.	Línea de base sobre el Turismo Sostenible en los destinos turísticos priorizados en la Región Apurímac. Elaboración de manuales, guías y módulos de capacitación en Buenas Prácticas Ambientales (BPA).
			Apoyar las iniciativas de conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales en áreas de las comunidades campesinas de la Región Apurímac. 5.5	Incrementar en un 40% el porcentaje de comunidades campesinas de la Región Apurímac que aplican esquemas de manejo, agregación de valor y conservación de recursos naturales.	Línea de base sobre iniciativas de manejo, agregación de valor y conservación de recursos naturales en comunidades campesinas de la Región Apurímac.
			Fortalecer la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los RRNN, así como la contribución a la economía Regional y al SINANPE 5.15	En la Región Apurímac se incrementa el valor de los bienes obtenidos o servicios brindados por el aprovechamiento sostenible directo o indirecto de los recursos naturales autorizados por el SERNANP. Se promueve que las especies de flora y fauna amenazadas en la Región Apurímac salgan de la lista de especies amenazadas o re categorizadas en niveles de menor amenaza. Promoción de proyectos de investigación en temas vinculados a la conservación de la biodiversidad, ecosistemas, etc.	Línea de base de la Región Apurímac sobre el valor de los bienes obtenidos o servicios brindados por el aprovechamiento sostenible directo o indirecto de los recursos naturales autorizados por el SERNANP.  Línea de base de las especies de flora y fauna amenazadas en la Región Apurímac-  10 proyectos de investigación vinculados a la conservación de la biodiversidad, ecosistemas, etc., de la Región Apurímac son formulados, aprobados y financiados.
			Impulsar la acuicultura sostenible para contribuir a la conservación de los recursos hidrobiológicos y al desarrollo económico de la Región Apurímac. 5.8	El 25% de la producción acuícola sostenible principalmente con especies nativas, cuentan con certificación.	Se elaboran y aprueban mecanismos para certificar la producción acuícola sostenible en la Región Apurímac.
			Evidenciar e incorporar el valor de los servicios ambientales en la economía regional 5.14	Se promueven mecanismos de retribución por servicios ambientales implementado (RSA) en la Región Apurímac.	Se elabora y aprueba el marco normativo regional y se fortalecen capacidades para el establecimiento de mecanismos sobre el pago / compensación por servicios ambientales. 30% de las cuencas hidrográficas de la Región Apurímac priorizadas cuentan con mecanismos de pago / compensación de servicios ambientales diseñados y en implementación.
			Incrementar las líneas de biocomercio en la economía regional 5.13	En la Región Apurímac se incrementa las especies nativas que generan productos de exportación.	En la Región Apurímac se identifica y se elabora una lista de especies promisorias con potencialidad para el biocomercio.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Lograr la conservación, el acceso regulado, la utilización sostenible y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven del uso comercial y puesta en valor de los recursos genéticos.	1.2. Recursos genéticos	Elaborar y consolidar el inventario y registro de la diversidad genética de la Región Apurímac. 5.9	En la Región Apurímac, las provincias de Cotabambas, Grau y Abancay cuentan con Planes de Acción para elaborar inventarios y registros de los recursos genéticos.	PIP en la Región Apurímac, en las provincias de Cotabambas, Grau y Abancay para la elaboración participativa de Planes de Acción para elaborar inventarios y registros de los recursos genéticos.
			Incrementar el aprovechamiento de los recursos genéticos nativos y naturalizados de la Región Apurímac reconociendo el conocimiento tradicional asociado a ellos. 5.10	Estudio de línea de base del número y/o formas de uso sostenible de las especies nativas y naturalizadas en la Región Apurímac.	PIP de estudio de línea de base del número y/o usos sostenibles de especies nativas y naturalizadas en la Región Apurímac.
			Priorizar y conservar zonas de la Región Apurímac con alta diversidad genética	Promover la creación de 2 Áreas de Conservación Regional en Abancay y Cotabambas A tener en cuenta en la Agenda Ambiental Regional del 2016-2017	PIP para la creación de 2 Áreas de Conservación Regional en Abancay y Cotabambas A tener en cuenta en la Agenda Ambiental Regional del 2016-2017
			Promover la investigación, conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos de la Región Apurímac.	Promover una agenda de investigación regional elaborada sobre conservación y utilización sostenible de recursos genéticos en la Región Apurímac. Promover procesos de fortalecimiento de capacidades, recursos e infraestructura aprobados para la conservación y utilización sostenible de recursos genéticos en la Región Apurímac.	Propuesta y aprobación de una agenda de investigación regional elaborada sobre conservación y utilización sostenible de recursos genéticos en la Región Apurímac. 2 Procesos anuales de fortalecimiento de capacidades sobre conservación y utilización sostenible de recursos genéticos en la Región Apurímac aprobados y ejecutados.
			Promover desarrollo de la biotecnología priorizando el uso de los recursos genéticos nativos y sus parientes silvestres	. Promover la implementación de disciplinas sobre biotecnología a nivel universitario en la Región Apurímac.	Una propuesta curricular sobre biotecnología a nivel universitario aprobada e implementada en la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Garantizar la protección de la salud humana, el ambiente y la diversidad biológica durante el desarrollo, uso y aplicación de bienes y servicios de la biotecnología moderna en la Región Apurímac. Asegurando, entre otros, mecanismos para el uso responsable y seguro de la biotecnología y sus productos derivados, declarando a la Región Apurímac libre de transgénicos u organismos genéticamente modificados (Ogm).	1.3. Bioseguridad	La Región Apurímac debe mantenerse como región libre de transgénicos.	Velar por el cumplimiento de la Ordenanza regional que declara a la Región Apurímac zona libre de transgénicos	Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para velar por el cumplimiento de la Ordenanza regional que declara a la Región Apurímac zona libre de transgénicos
			Desarrollar, implementar y fortalecer un sistema regional normativo de bioseguridad. 5.11	Propuesta de creación de un sistema regulatorio regional de bioseguridad para regular, controlar y evitar la introducción de los organismos vivos modificados y sus productos derivados en la Región Apurímac.	
			Generar conciencia ciudadana sobre la bioseguridad y los potenciales efectos negativos de los transgénicos sobre la agro biodiversidad y la salud humana.	Encuentro regional sobre bioseguridad y los efectos negativos de los transgénicos en la biodiversidad y la salud.	Primer encuentro regional sobre bioseguridad y los efectos negativos de los transgénicos en la biodiversidad y la salud.  Difundir el consumo de productos agroecológicos en la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Lograr la implementación de instrumentos de evaluación, valoración y financiamiento para la conservación de los recursos naturales, biodiversidad y servicios ambientales en la Región Apurímac.	1.4. Aprovechamiento de los recursos naturales	Promover instancias y procesos de negociación institucionalizada para la formalización de las actividades de aprovechamiento de los recursos naturales de la Región Apurímac, en especial de las actividades extractivas.	Promover la creación una instancia regional para facilitar la formalización de las actividades de aprovechamiento de los recursos naturales de la Región Apurímac, en especial de las actividades extractivas. Promover la elaboración de un Plan de Incidencia para la formalización de las entidades que realizan actividades de aprovechamiento de los recursos naturales de la Región Apurímac, en especial las que realizan actividades extractivas.	Elaborar y aprobar un Plan de incidencia para la formalización de las entidades que realizan actividades de aprovechamiento de los recursos naturales de la Región Apurímac, en especial las que realizan actividades extractivas. Elaborar un diagnóstico / línea de base de las actividades formales e informales de aprovechamiento de los recursos naturales de la Región Apurímac, en especial de las actividades extractivas. Establecer un registro de entidades presentes en la Región Apurímac con responsabilidad ambiental que realizan actividades de aprovechamiento de los recursos naturales, en especial aquellas dedicadas a actividades extractivas de recursos naturales de la región.
			Promover la propuesta y aprobación de un marco normativo regional para disponer de un sistema regulatorio de compensación de servicios ambientales, adecuado a las necesidades de la Región Apurímac.	Promover la elaboración de un Sistema regional de compensación de servicios ambientales, adecuado a las necesidades de la Región Apurímac.	Inventario de recursos naturales de la Región Apurímac, incluyendo bienes y servicios ambientales que provee. Sistematizar las experiencias nacionales y regionales e identificar las lecciones aprendidas sobre compensación de servicios ambientales, (Proyecto Mariño, etc.). PIP para la elaboración de un Sistema regional de compensación de servicios ambientales, adecuado a las necesidades de la Región Apurímac.
			Promover la implementación de un sistema de estructura de costos por servicios ambientales a nivel regional		
			Fortalecer la producción orgánica / ecológica que contribuya a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo económico de la Región Apurímac. 5.16	Incremento en un 30% de la superficie de producción orgánica o ecológica de la Región Apurímac. Fortalecer y promover la implementación del Sistema de Garantías Participativas - SGP de certificación orgánica o ecológica nivel regional.	Estudio de línea de base de la superficies de producción orgánica o ecológica de la Región Apurímac. Elaboración del plan de promoción de certificación orgánica basado en el SGP en la Región Apurímac. Promover el consumo de productos orgánicos y ecológicos en la Región Apurímac. Implementación de parcelas pilotos con cultivos orgánicos y su manejo sostenible, recuperación de laymes para la producción orgánica en la Región Apurímac.
			Promover la implementación de iniciativas de responsabilidad social, la investigación aplicada y el uso de tecnologías limpias para el aprovechamiento de los recursos naturales de la Región Apurímac.	Establecimiento de convenios con actores privados, con Universidades y Centros de Investigación, para la implementación de iniciativas de responsabilidad social, la investigación aplicada y el uso de tecnologías limpias para el aprovechamiento de los recursos naturales de la Región Apurímac.	Elaboración y aprobación del Plan de Responsabilidad Social y uso de Tecnologías Limpias en la Región Apurímac. Implementar un registro de buenas prácticas empresariales en la Región Apurímac. Identificación de incentivos para la implementación de tecnologías limpias para el aprovechamiento de los recursos naturales de la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Lograr la implementación de instrumentos de evaluación, fiscalización y sanción en los procesos de exploración y explotación de los recursos mineros de la Región Apurímac, por la gran, mediana, pequeña y la minería artesanal, erradicando la minería ilegal.	1.5. Minería y energía	Establecer normatividad "regional" en el marco de la norma nacional para la exigencia de mecanismos de consulta previa y participación ciudadana antes de la exploración y explotación de recursos mineros.	Sistematizar información previa dada por los comuneros en relación a la consulta previa. Elaboración participativa de la OR de conformación de Espacios de dialogo comunal (previa a la intervención de exploración). Fortalecer las comisiones ambientales municipales provinciales y regional.	Fortalecer los sistemas de gestión ambiental regional. Instalación de la oficina de prevención de conflictos de la PCM a diciembre del 2014
			Mejorar los niveles de desempeño ambiental y social de las empresas mineras y energéticas. 6.2	Promover la Instalación de la oficina descentralizada de la OEFA a diciembre del 2014, promovida por la CAR Apurímac. Fomentar la supervisión de las actividades de la minería mediana y grande en la Región Apurímac.	Línea de base de grandes y medianas empresas mineras y energéticas en la Región Apurímac, incidiendo en si cuentan y/o implementan un sistema de gestión ambiental, así como programas y/o acciones de responsabilidad social. El 30% de las grandes y medianas empresas mineras y energéticas presentes en la Región Apurímac implementan un sistema de gestión ambiental, así como, acciones de responsabilidad social y cumplen con la normatividad ambiental.
			Gestionar los recursos naturales renovables para su potencial aprovechamiento como fuentes de energía. 6.3	Promover una normativa regional que incentive y promueva el uso de tecnologías limpias liderada promovida por la Gerencia de Desarrollo Económico. Elaborar línea de base regional de la calidad de los recursos naturales por el gobierno regional (gerencia de recursos naturales) con involucramiento de la universidad antes de iniciado una actividad minera Fortalecer las capacidades las Comisiones Ambientales Municipales - CAMs, de la Comisión Ambiental Regional - CAR para promover y garantizar la participación de las CAMs en las actividades de monitoreo de la calidad ambiental en ámbitos de intervención de las empresas mineras Plantear la propuesta de redistribución de derecho de vigencia para financiamiento del sistema de monitoreo en zonas con intervención minero energético desde el grupo técnico de minería	PIP Estudio de línea de base. Generar el perfil a diciembre del 2014
				Un estudio de potencial energético de la Región Apurímac para aprovechamiento de energía limpia y renovable a 2015. Proyecto de electrificación rural con cédulas fotovoltaicas	Línea de base referencial sobre el potencial de los recursos naturales renovables que podrían destinarse a su aprovechamiento como fuentes de energía. Se formula y aprueba la Evaluación Ambiental Estratégica - EAE en el proceso de planificación de la Matriz Energética Sostenible de la Región Apurímac.

			Incorporar en la agenda de investigación temas vinculados al desarrollo de tecnologías limpias en la matriz energética
		Mejorar la gestión ambiental de la pequeña minería y minería artesanal, contribuyendo a su formalización y control efectivo. 6.1	Hacer incidencia para el incremento de presupuesto regional para la supervisión, asistencia técnica y fiscalización de los sujetos de formalización para la DREM Sistema de Información Ambiental Minero - SIAM de la Región Apurímac incluye bases de datos georeferenciadas de las actividades mineras formales e informales de la pequeña minería y la minería artesanal. 50% de la normativa lega y documentos técnicos vinculados a la gestión ambiental de la pequeña minería y minería artesanal implementado. 30% de las personas naturales y jurídicas que iniciaron su proceso de formalización en el 2014 implementa y/o cuenta con un estudio aprobado para su adecuación ambiental. Creación de una unidad ejecutora de la DREM
		Seguimiento de las actividades establecidas en los Planes de Manejo Ambiental de los Estudios de Impacto Ambiental de las empresas mineras que se desempeñan en la Región Apurímac.	Hacer incidencia para el incremento de presupuesto de la Región Apurímac para la supervisión, asistencia técnica y fiscalización de la actividad minera para la Gerencia de recursos naturales Al 2015 hacer incidencia en las empresas mineras presentes en la Región Apurímac para realizar actividades de vigilancia ciudadana



POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Lograr la gestión integrada y sostenible de los ecosistemas frágiles, incluyendo los bosques montano húmedo sub tropicales.	1.6. BOSQUES	Implementación de un Programa Regional de Conservación de Bosques vinculado a los mecanismos de desarrollo limpio.	Promover la implementación del proyecto Bosques manejados de la región Apurímac. Elaborar el plan forestal regional	Diseño participativo del Plan Forestal Regional y de proyectos integrales de forestación y conservación de bosques nativos para su inserción en los mecanismos de desarrollo limpio (pago por servicios ambientales).
			Reducir la tasa de deforestación de bosques nativos andinos impulsando su conservación y aprovechamiento sostenible. 4.1	Promover la reducción de la tasa anual promedio de deforestación. Promover la incorporación de bosques no categorizados al ordenamiento forestal de la Región Apurímac.	Línea de base actualizada sobre bosques y deforestación en la Región Apurímac. Línea de base actualizada de bosques categorizados en la Región Apurímac. Reducción en 30% de la tasa anual promedio de deforestación. Incorporación del 30% de bosques identificados como no categorizados, en el marco del ordenamiento forestal de la Región Apurímac.
			Impulsar la forestación y reforestación a nivel regional como medio para mejorar, aplicar o crear la provisión de servicios ambientales. 4.2	Promover la implementación del proyecto Bosques manejados de la Región Apurímac con énfasis en especies nativas.	Forestación y reforestación en 30% de las zonas priorizadas en la Región Apurímac. Programas regionales de forestación y reforestación definidos.
			Implementación de buenas prácticas de conservación y tecnologías de aprovechamiento sostenible de recursos maderables y no maderables en la Región Apurímac.	Fortalecimiento de capacidades para las buenas prácticas de aprovechamiento y uso sostenible de los recursos maderables y no maderables identificados en la Región Apurímac.	Forestación y reforestación en 30% de las zonas priorizadas en la Región Apurímac. Programas regionales de forestación y reforestación definidos.
			Actividades extractivas y otras que afectan el ecosistema implementan tecnologías de restauración ecológica, reforestación y revegetación principalmente con especies nativas maderables.	Se promueve la implementación de tecnologías de restauración ecológica, reforestación y revegetación en la Región Apurímac.	Identificar y promover los principales recursos maderables y no maderables con potencial económico de la Región Apurímac.
			Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones comunales para la vigilancia y control de áreas boscosas en la Región Apurímac.	Desarrollar una campaña de comunicación y fortalecer capacidades de las comunidades y población urbana en gestión y aprovechamiento de los bosques de la Región Apurímac.	PIP de la Región Apurímac para la formulación del Plan de forestación y restauración ecológica en zonas afectadas por actividades extractivas y otros.
					Elaboración del Plan de vigilancia comunitaria y ciudadana de los bosques de la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Lograr la gestión integrada de los recursos hídricos de la Región Apurímac.	1.7. cuencas, aguas y suelos	Difusión de conocimientos y tecnologías tradicionales sobre manejo de aguas y suelos en la Región Apurímac.	Inventario de conocimientos y tecnologías tradicionales en la Región Apurímac sobre manejo de agua y suelos. Diseñar una estrategia comunicacional amigable para la difusión de tecnologías tradicionales sobre manejo de agua y suelo en la Región Apurímac.	PIP plan regional de difusión de conocimientos y tecnologías tradicionales y contemporáneas sobre manejo de aguas y suelos en la Región Apurímac. Diseño del Plan Regional de recuperación y difusión de conocimiento y tecnologías contemporáneas sobre manejo de aguas y suelos en la Región Apurímac.
			Diseño de un Plan Regional de lucha contra la desertificación y sequía en la Región Apurímac.	Actualizar el documento de diagnóstico y plan de lucha contra la desertificación y sequía en la Región Apurímac Fomentar prácticas de conservación y protección de áreas vulnerables de desertificación en la Región Apurímac.	Línea de base identificando zonas degradadas de la Región Apurímac, priorizando acciones para su recuperación. PIP para el desarrollo del Plan de lucha contra la desertificación de la Región Apurímac.
			ZEE de la Región Apurímac al 2021, (tomando como línea de base la ZEE aprobada en el 2015 y armonizada a nivel regional y provincial).	Aprobación por el MINAM y validación de la ZEE de la Región Apurímac al 2015	Contar con un documento de Zonificación Ecológica Económica validado y que sea de conocimiento de toda la población de la Región Apurímac.
			Diseño e implementación de Planes de Gestión integrada de Recursos Hídricos a nivel de las principales cuencas y microcuencas de la Región Apurímac.	Contar con un inventario y balances de recursos hídricos de la Región Apurímac. Fomentar cosechas de agua en las cuencas y micro cuencas de la Región Apurímac.	PIP para la elaboración de planes de gestión de cuencas hidrográficas de la Región Apurímac, con énfasis en la siembra y cosecha de aguas.
			Promover la conformación de consejos de cuenca y comités de gestión de sub cuencas	Fortalecer las instancias de gestión de cuencas en la Región Apurímac.	Institucionalizar un consejo de cuenca en la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Lograr la adaptación de la población frente al cambio climático y establecer medidas de mitigación, orientadas al desarrollo sostenible.	1.8. mitigación y adaptación al cambio climático	Estimar y reducir la vulnerabilidad frente al Cambio Climático en la Región Apurímac a través de las medidas establecidas en la Estrategia Regional de Cambio Climático - ERCC. 4.4	Incorporar el enfoque de ACC y RRD en la actualización de planes de desarrollo concertado territorial y otros instrumentos sectoriales.	Estudios de vulnerabilidad frente al cambio climático en la Región Apurímac: Mapas de vulnerabilidad con caracterización de las zonas vulnerables. PIP de adaptación frente al cambio climático y de reducción de desastres en la Región Apurímac. Desarrollar una campaña comunicacional sobre CC y sus impactos en el desarrollo para candidatos, funcionarios y sociedad civil.
			Desarrollar investigación para la mitigación y adaptación frente al cambio climático considerando la variabilidad climática de la Región Apurímac en el contexto nacional. 7.18	Elaborar y aprobar una agenda regional de investigación sobre CC. Las universidades desarrollan agendas de investigación en el marco de la agenda regional de investigación sobre CC Fortalecer capacidades en investigación universitaria en temas de adaptación y mitigación al Cambio Climático con los fondos del canon minero de la Región Apurímac.	Línea de base sobre las investigaciones desarrolladas en relación a adaptación y mitigación frente al cambio climático en la Región Apurímac.
			Gestionar el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planificación y presupuesto a nivel regional y local. 4.8	Promover en todo el ámbito de la Región Apurímac la formulación y o actualización de los planes provinciales de acondicionamiento territorial incorporando las principales zonas vulnerables frente a los fenómenos climáticos.	Línea de base sobre impactos negativos generados por la ocurrencia de desastres en la Región Apurímac. Elaboración de instrumentos para la incorporación de la gestión de riesgos de desastres en la planificación del desarrollo regional y local en la Región Apurímac.
			Fortalecer el sistema de vigilancia y predicción de fenómenos climáticos de origen natural y antrópico. 4.7		Diagnóstico de los sistemas de vigilancia y predicción de fenómenos climáticos de origen natural y antrópico en la Región Apurímac. Implementación de programas de prevención, vigilancia y alerta temprana en zonas de mayor vulnerabilidad a desastres: inundaciones, friajes/heladas, sequía, incendios, derrumbes, etc.
			Reducir la degradación de la tierra y los suelos, así como, incrementar la capacidad de mitigación de los efectos de la sequía. 4.6	Se crea la Autoridad Regional de Conservación de Tierras y Suelos de la Región Apurímac. Formulación participativa de mecanismos de lucha contra la desertificación e impactos de la sequía en la Región Apurímac.	Línea de base de suelos degradados actualizada en la Región Apurímac. Sistema de Alerta Temprana para sequía implementado en la Región Apurímac.
			Implementar la Estrategia Regional de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático de Apurímac. 4.5	Actualizar los planes de desarrollo local con acciones de adaptación y mitigación frente al CC.	3 Gobiernos provinciales desarrollan e implementan estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático. Incorporar la ACC en los PIPs de la Región Apurímac, (sobre la base de criterios de la ERCC y del MEF)
			Impulsar el crecimiento económico con menor intensidad de emisiones de GEI. 4.3	Inventario regional de aprovechamiento de energías renovables. Desarrollar incentivos para la inversión de la empresa privada en desarrollo de proyectos energéticos en la Región Apu.	Línea de base actualizada sobre gases de efecto invernadero - GEI en la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC		PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015		
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica	Alcanzar el ordenamiento territorial de la Región Apurímac, mediante la Zonificación Ecológica Económica, en un marco de seguridad jurídica, de gestión, (prevención y transformación), de los conflictos socio ambientales.	1.9. Ordenamiento territorial	Implementar el Ordenamiento Territorial OT sobre la base de la zonificación ecológica y económica como soporte para la ocupación ordenada del territorio regional y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.7.11	Contar con un documento de Zonificación Ecológica Económica regional validado y que sea de conocimiento de toda la población de la Región Apurímac.	El 30% de la superficie del territorio de la Región Apurímac cuenta con Planes de OT formulados y aprobados.  El 10% de la superficie del territorio de la Región Apurímac cuenta con Planes de OT implementados.
			Fomentar la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial a nivel provincial.	Implementar una mesa de debate sobre tema de territorio y comunidad	
			Identificar zonas de alta vulnerabilidad en la Región Apurímac y establecer normatividad para evitar su uso poblacional.	Fomentar desde las CAMs planes de desarrollo urbanísticos y planes OT provinciales en todo el ámbito de la Región Apurímac.	
			Desarrollar investigación orientada a la gestión de riesgos ante peligros naturales y antrópicos en la Región Apurímac. 7.19	Difundir estudios realizados sobre gestión de riesgos y amenazas climáticas en la Región Apurímac.  Implementar gestión de riesgos y sistemas de comunicación en el ámbito regional, (sistemas de alerta temprana).	Línea de base sobre las investigaciones desarrolladas en relación a los peligros naturales y antrópicos en la Región Apurímac.  Propuesta elaborada de un Sistema de información y comunicación sobre la gestión de riesgos ante peligros naturales y antrópicos en la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 2. Gestión integral de la calidad ambiental	Implementar en la Región Apurímac mecanismos de diagnóstico y sectorización para lograr el control eficaz de las fuentes de contaminación y a los responsables de su generación, estableciendo procesos de fortalecimiento de capacidades, de equipamiento institucional, implementación de instrumentos y mecanismos para la vigilancia, supervisión, evaluación y fiscalización ambiental a nivel regional.	2.1. Control integrado de la contaminación	Promover de manera permanente la evaluación, fiscalización y sanción de la calidad ambiental en la Región Apurímac.	Coordinación inter institucional para el estudio de línea base de la calidad ambiental de la Región Apurímac. Formulación de Programas de sensibilización a nivel provincial sobre la calidad ambiental en la Región Apurímac. Promover la evaluación, fiscalización y sanción de la calidad ambiental en la Región Apurímac.	Línea de base de la calidad ambiental de la Región Apurímac. Proyecto SNIP para la vigilancia y control de la calidad ambiental de la Región Apurímac
			Promover la implementación de indicadores y evaluar de manera permanente los resultados de monitoreo ambiental de la contaminación del agua, aire y suelos de la Región Apurímac.	Sistematización y difusión de normas ambientales internacionales, nacionales y regionales sobre contaminación y mantenimiento de la calidad del agua, aire y suelos.	Elaboración y aprobación del Plan de control y mantenimiento de la calidad del agua, aire y suelos de la Región Apurímac. Elaboración del proyectos para el fortalecimiento de capacidades institucionales e implantación con equipamiento necesario para las instituciones competentes en el control y mantenimiento de la calidad del agua, aire y suelos de la Región Apurímac.
			Se recuperan áreas afectadas con pasivos ambientales en la Región Apurímac en base a la línea de base elaborada en el 2015.	Se identifican y recuperan áreas afectadas con pasivos ambientales en la Región Apurímac.	Línea de base de áreas afectadas por pasivos ambientales actualizada. El 30% de las áreas afectadas por pasivos ambientales de la Región Apurímac han recuperado su calidad de agua, aire y suelos. Implementar proyectos con la cooperación Japonesa para la recuperación de la calidad del agua, aire y suelos de la Región Apurímac.
			Promulgar una Ordenanza regional que promueva la ecoeficiencia ambiental de las entidades públicas y privadas de la Región Apurímac.	Fortalecimiento de capacidades en la gestión ambiental a las instituciones públicas y privadas de la Región Apurímac. Introducir en la curricula de las instituciones educativas el tema de ecoeficiencia ambiental. Monitoreo del cumplimiento de la Ordenanza regional de ecoeficiencia ambiental a nivel regional por parte de la CAR Apurímac.	El 30 % de las instituciones aplica la ordenanza regional de ecoeficiencia ambiental de las entidades públicas y privadas de la Región Apurímac. Formulación y aprobación de una Ordenanza regional sobre ecoeficiencia ambiental de las entidades públicas y privadas de la Región Apurímac.
			Promover la utilización de energía renovables en la Región Apurímac. Promover la industrialización de ladrillos y tejas aplicando tecnologías limpias. Promover la producción orgánica, desechando insumos químicos nocivos Promover la producción limpia en el sector de minería no metálica, etc.	Procesos de sensibilización sobre el uso de tecnologías limpias en la Región Apurímac.  Promover incentivos a las instituciones públicas o privadas que aplican tecnologías limpias en la Región Apurímac.	El 30 % de las entidades públicas, empresas privadas y productores de la Región Apurímac utilizan y aplican tecnologías limpias. El 30% de las industrias contaminantes de la Región Apurímac se han reconvertido y usan tecnologías e insumos limpios. Elaborar y aprobar un marco regulatorio/normativo regional para la implementación de procesos productivos que utilicen tecnologías limpias. Proyectos de mecanismos de desarrollo limpio que incentive la producción limpia y la captura de carbono en la Región Apurímac.

			<p>Difundir la normatividad para la formalización de los agentes que realizan actividades no autorizadas. Identificación de la pequeña empresa informal exigiendo que adopte medidas de manejo ambiental en el desarrollo de sus actividades.</p>	<p>Difusión de la normativa sobre la formalización de la pequeña empresa y/o agentes que realizan actividades no autorizadas en la Región Apurímac.</p>	<p>El 30 % de las empresas pequeñas están formalizadas, aplicando medidas de manejo ambiental en el desarrollo de sus actividades en la Región Apurímac.</p>
			<p>Establecer un cuadro de mando ambiental para el seguimiento y control de la contaminación en la Región Apurímac, aplicando el SIAR.</p>	<p>Sistematizar un compendio de normativas ambientales nacionales y regionales para el control de la contaminación integrando procedimientos y criterios de simplificación administrativa. Fortalecimiento de capacidades interinstitucionales al respecto en la Región Apurímac.</p>	<p>El 30% de las instituciones sectoriales ha mejorado su sistema de procedimientos administrativos para el control de la contaminación en la Región Apurímac. Proyectos de fortalecimiento interinstitucional para la integración de procedimientos, mecanismos e instrumentos para el control de la contaminación en la Región Apurímac. Proyecto de ampliación del SIAR a nivel regional.</p>

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC		PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015		
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 2. Gestión integral de la calidad ambiental	Incorporar y aplicar criterios de ecoeficiencia, de control de riesgos ambientales y de la salud en las acciones de los sectores público y privado de la Región Apurímac.	2.2. Calidad del agua	Asegurar la cobertura total del tratamiento y reúso de las aguas residuales en el ámbito urbano y ampliar su cobertura en el ámbito rural de la Región Apurímac. 1.1	Promover la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales en tres provincias de la Región Apurímac.	En la Región Apurímac el 30% de las aguas residuales domésticas urbanas son tratadas y el 20% de éstas son reusadas. El 10% de las aguas residuales del ámbito rural de la Región Apurímac son tratadas y reusadas. Tres proyectos provinciales de plantas de tratamiento de aguas residuales en la Región Apurímac.
			Asegurar el control de vertimientos hacia los cuerpos de agua, promoviendo acciones de evaluación y fiscalización sobre la contaminación de los cuerpos hídricos de la Región Apurímac. 1.2	Difusión de la normatividad nacional y de la Región Apurímac sobre autorizaciones de vertimiento y reúso de aguas residuales tratadas. Identificación de puntos de vertimiento de fuentes contaminantes en la Región Apurímac.	El 30% de los titulares que cuentan con autorizaciones de vertimiento en la Región Apurímac cumple con los Límites Máximos Permisibles - LMP aplicables. El 30% de los cuerpos receptores de la Región Apurímac se encuentran dentro de los Estándares de Calidad Ambiental - ECA para el agua. Programas para la promoción de la formalización de usuarios para evitar la contaminación de las fuentes de agua en la Región Apurímac.
			Promover un adecuado manejo domestico del agua en el ámbito urbano y rural de la Región Apurímac. Promover el tratamiento y reúso de las aguas residuales en el ámbito rural de la Región Apurímac.	Inventario de servicios de saneamiento básico doméstico en el ámbito urbano y rural de la Región Apurímac. Promover la importancia de las infraestructuras de tratamiento de aguas residuales con un enfoque de gestión de la salud y conservación del medio ambiente en la Región Apurímac.	7 proyectos provinciales integrales de saneamiento básico y gestión del agua. Formalización de las JASS de la Región Apurímac.
			Mejorar la disponibilidad y utilización del agua priorizando su uso adecuado en el sector poblacional y agrario de la Región Apurímac.1.4.	Promover la elaboración de proyectos de riego tecnificado en la Región Apurímac. Promover la protección de cabeceras de cuenca ubicadas en el ámbito territorial de la Región Apurímac.	Línea de base sobre los usos consuntivos y no consuntivos del recurso hídrico actualizada en la Región Apurímac. 7 Proyectos provinciales y distritales de riego tecnificado en áreas agrícolas bajo riego. Proyectos de conservación y protección de fuentes de agua en cabeceras de cuenca en la Región Apurímac.

		<p>Identificar, vigilar y controlar las principales fuentes emisoras de efluentes contaminantes en la Región Apurímac, privilegiando las cuencas que abastecen de agua a los centros urbanos y articular para tal fin, la actuación de las autoridades a nivel regional. Gestionar de manera integrada las cuencas de la Región Apurímac, con enfoque ecosistémico, considerando el manejo sostenible de los recursos hídricos y priorizando la conservación de las cabeceras de cuenca.1.3</p>	<p>Impulsar la creación de Consejos regionales de cuenca en la Región Apurímac.</p>	<p>El 30% de las cuencas hidrográficas regionales cuentan con Planes de Gestión implementados, (priorizando la conservación de cabeceras de cuencas), entre ellas priorizando la cuenca Pachachaca</p> <p>El 30% de las cuencas hidrográficas regionales cuentan con Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas CRHC, conformados y en funcionamiento.</p> <p>El 30% de las cuencas hidrográficas regionales manejan de manera sostenible los recursos hídricos priorizando la conservación de cuencas.</p>
		<p>Asegurar la cobertura total del tratamiento y reúso de las aguas residuales en el ámbito urbano y ampliar su cobertura en el ámbito rural de la Región Apurímac.</p>	<p>Campañas de sensibilización a los usuarios y prestadores de servicios de agua en la Región Apurímac. Promover la implementación de infraestructura para la rehabilitación de los cuerpos de agua de la Región Apurímac afectados por la contaminación.</p>	<p>El 30 % de las empresas ubicadas en los ámbitos urbanos de la Región Apurímac cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales. El 10% de las comunidades campesinas de la Región Apurímac cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales.</p>
		<p>Insertar en la currícula educativa temas de protección y control de la contaminación de agua y los efectos sobre la salud en la Región Apurímac.</p>	<p>Promover ante las instituciones educativas regionales la implantación de temas de prevención y control de la contaminación del agua en la currícula escolar primaria, secundaria y de educación superior.</p>	<p>El 40 % de entidades de educación públicas y privadas implementan en su currícula temas de prevención y control de contaminación del agua en la Región Apurímac.</p>



POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 2. Gestión integral de la calidad ambiental	Lograr una gestión sostenible de las actividades productivas, extractivas, de transformación, comerciales y de servicios, para asegurar una adecuada calidad ambiental en la Región Apurímac.	2.3. Calidad del aire	Prevenir, mitigar y controlar la contaminación atmosférica en las principales ciudades de la Región Apurímac.3.1	Promover la implementación de Planes de Acción para mejorar la calidad del Aire en Abancay y Andahuaylas, cumpliendo los ECA aplicables para el aire.	Línea de base actualizada sobre la calidad del aire en las ciudades de Abancay y Andahuaylas. PIP para la elaboración de un plan de acción regional para mejorar la calidad de aire cumpliendo con los ECA aplicables.
			Ampliación de la cobertura de áreas verdes en ambientes urbanos de la Región Apurímac, principalmente en Abancay y Andahuaylas. 3.3	Promover instrumentos de planificación regional y local que incrementen las áreas verdes en los ámbitos urbanos de la Región Apurímac.	Proyecto de ampliación de áreas verdes urbanas en Abancay y Andahuaylas alcanzando la superficie promedio de áreas verdes por habitante establecida por la OMS. 1 Proyecto de control de tala y quema ilegal de bosques en la provincia de Abancay. 7 expedientes técnicos elaborados y 3 implementados relativos a proyectos de bosques manejados en la Región Apurímac
			Promover y velar para que proyecto del gaseoducto Sur peruano sea la principal fuente de energía limpia del parque automotor de la Región Apurímac Modernizar el parque automotor en las capitales de provincia de la Región Apurímac. Promover que se priorice el transporte público urbano sobre otras alternativas. Restringir la circulación de carros que tengan antigüedad mayor a 10 años.	Comprometer a las autoridades regionales competentes gestión para la implementación del gaseoducto sur peruano con una troncal de distribución en la Región Apurímac. El Gobierno Regional de Apurímac promueve la creación del gaseoducto sur peruano en alianza con los gobiernos regionales de la Macro Sur Peruano.	30 % del parque automotor de la Región Apurímac tiene una antigüedad menor a 10 años. Proyecto de Diseño de una troncal de gaseoducto sur peruano en la Región Apurímac
			Mejorar los mecanismos de prevención y control del ruido urbano en la Región Apurímac.3.2	Implementar un sistema de monitoreo, vigilancia y control de la contaminación sonora y de las radiaciones no ionizantes en las capitales de las provincias de Abancay y Andahuaylas.	El 50% de las capitales provinciales de la Región Apurímac implementan Planes para la prevención y control del ruido urbano y cumplen con los ECA para ruido.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 2. Gestión integral de la calidad ambiental	Desarrollar y consolidar mecanismos de carácter técnico, normativo, económico y financiero, para la prevención y control de los impactos ambientales negativos significativos de las ocurrencias de origen natural y antrópico.	2.4. Residuos sólidos	Minimizar la generación, mejorar la segregación, recolección selectiva, reciclaje y disposición final de residuos sólidos en la Región Apurímac.	Fortalecimiento de capacidades institucionales regionales y locales en la gestión de residuos sólidos de la Región Apurímac.	El 30% de los residuos sólidos reciclables de la Región Apurímac son reutilizados.
				Generar conciencia en la población de la Región Apurímac para mejorar la recaudación de los arbitrios de limpieza y gestión de los residuos sólidos.	El 40% de la población de la Región Apurímac es consciente de tributar por los servicios de gestión de los residuos sólidos municipales. 400% de población de la Región Apurímac mejora sus conductas respecto del arrojado de basura, reduce, reusa y recicla los residuos sólidos que generan a nivel doméstico y municipal.
				Desarrollo de infraestructura para la gestión de residuos sólidos en la Región Apurímac. Cierre o clausura de botaderos y otras instalaciones ilegales de residuos sólidos.	El 40% de las capitales de provincia de la Región Apurímac mejoran sus sistemas de recolección, reciclaje y disposición final de residuos sólidos.
			Centros poblados de la Región Apurímac maneja adecuadamente la disposición de residuos sólidos. 2.1.	Se promueve la adopción de modelos de gestión adaptativa de residuos sólidos en los centros poblados de la Región Apurímac.	El 30% de los residuos sólidos no reutilizables son tratados y dispuestos adecuadamente.
			I municipio cuenta con registro de empresas recicladoras formalizadas de R.S. actualizado	Fomentar la formalización de empresas recicladoras de residuos Sólidos Coordinación interinstitucional para optimizar el procedimiento de formalización	El 50% de empresas recicladoras se encuentran formalizadas
			Reducir la generación de residuos peligrosos del ámbito no municipal y municipal, mejorar su tratamiento y disposición final.	7 municipalidades provinciales de la Región Apurímac promueven el manejo adecuado de los residuos sólidos peligrosos.	Línea de base sobre fuentes generadoras y caracterización de los residuos peligrosos del ámbito no municipal y municipal de la Región Apurímac. El 30% de residuos sólidos peligrosos de la Región Apurímac son tratados adecuadamente y dispuestos en instalaciones apropiadas. Se cuenta con instrumentos para la gestión ambiental multisectorial de residuos peligrosos, aprobados.
			Asegurar el tratamiento y disposición final adecuados, de los residuos sólidos del ámbito no municipal.	Promover implementación de alternativas de productos que minimicen la segregación de residuos sólidos peligrosos	El 40% de las empresas privadas, públicas y mixtas cuentan con infraestructura adecuada y practicas de manejo de residuos sólidos no municipales.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 2. Gestión integral de la calidad ambiental		2.5. Sustancias químicas y materiales peligrosos	Las instituciones regionales competentes de la Región Apurímac cumplen adecuadamente los programas de autorización, vigilancia y control de SQMP.  Reducir y controlar los riesgos ambientales en el ciclo de vida de las sustancias químicas y los materiales peligrosos.7.17	Un inventario actualizado de sustancias químicas y materiales peligrosos priorizados, así como, de la identificación de responsables de su manejo y riesgos ambientales que generan en la Región Apurímac. Promover la formalización de las empresas que utilizan SQMP	Línea de base sobre el control en el ciclo de vida de las sustancias químicas y materiales peligrosos en la Región Apurímac. El 30 % de las empresas cuentan con autorización de la entidad competente de la Región Apurímac. Programas de identificación de empresas informales de utilizan SQMP
				Normas e instrumentos para la gestión integrada de las sustancias químicas y materiales peligrosos elaborados y aprobados. Promover la acreditación de entidades autorizadas para el manejo y tratamiento de las sustancias químicas y materiales peligrosos en la Región Apurímac. Elaborar instrumentos de gestión integrada de sustancias químicas y materiales peligrosos	El 30% de entidades regionales que tienen competencia en esta materia implementan al menos un instrumento para la gestión integrada de las sustancias químicas y materiales peligrosos. Formulación y elaboración de instrumentos de gestión integrada de sustancias químicas y materiales peligrosos en la Región Apurímac. Elaboración y aprobación de Ordenanzas regionales que impulsen la creación de EPS de manejo de residuos sólidos en la Región Apurímac.
				Sensibilizar a la población de Apurímac que utiliza insumos químicos peligrosos - Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados	El 30% de entidades de la Región Apurímac que utiliza sustancias químicas peligrosas maneja adecuadamente sus residuos sólidos. Proyectos de fortalecimiento de capacidades y sensibilización en la gestión de sustancias químicas y materiales peligrosos en la Región Apurímac.
				Concertar, formular e implementar una Estrategia Regional de Remediación de Pasivos Ambientales de la Región Apurímac, considerando la salud de la población. 7.16	Promover la elaboración y aprobación de una Estrategia Regional de Remediación de Pasivos Ambientales de la Región Apurímac.
				Los trabajadores y usuarios de sustancias químicas y materiales peligrosos conocen los riesgos que generan en su salud y están autorizadas para su manipulación.	Capacitación y asistencia técnica trabajadores y empresarios de la Región Apurímac Identificación de empresas que utilizan IQP

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 2.  Gestión integral de la calidad ambiental	Rehabilitar las áreas ambientalmente degradadas articulando las acciones de los sectores público y privado involucrados, de acuerdo a sus competencias y responsabilidades.	2.6. Calidad de vida en ambientes urbanos	Fomento de ciudades sostenibles en las capitales provinciales y centros poblados de los distritos de la Región Apurímac.	Programas de sensibilización sobre conservación de la calidad ambiental, planificación urbana y gestión de entornos ambientales saludables en la Región Apurímac.  Promover el enfoque de ecoeficiencia en el crecimiento de las ciudades y centros poblados comunales.	El 30% de las provincias, distritos y comunidades campesinas de la Región Apurímac cuenta con planes de ordenamiento territorial, catastros poblaciones y saneamiento legal de sus territorios.
			Los centros urbanos y destinos turísticos de la Región Apurímac cuentan con saneamiento básico y manejo adecuado de residuos sólidos.	Promover la elaboración de perfiles de proyectos de saneamiento integral Sensibilización a la población	
			Promover la eliminación gradual de la contaminación sonora	Implementación de equipos de medición de ruido Identificación de puntos de muestreo	Proyecto de elaboración del Plan de monitoreo en capitales de provincia
			Se incrementan la áreas verdes urbanas y estas se encuentran debidamente manejadas en las capitales provinciales y centros poblados distritales de la Región Apurímac.	Se promueve la creación de parques, áreas verdes y biohuertos escolares y urbanos.	El 30% zonas urbanas provinciales y centros poblados distritales de la Región Apurímac cuentan con áreas verdes adecuadamente manejadas.
			Se delimitan estratégicamente los usos del territorio regional en base al Plan de OT regional aprobado.	Se promueve el OT de la Región Apurímac como una prioridad del Gobierno Regional.	Elaboración y Aprobación del Plan de implementación del ordenamiento territorial de la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 3.- Gobernanza ambiental	Lograr que el Sistema Regional de Gestión Ambiental de la Región Apurímac ejerza, de manera eficiente y eficaz, sus funciones con el liderazgo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y del Medio Ambiente, la rectoría del Gobierno Regional del Apurímac y el respaldo institucional del Ministerio del Ambiente.	3.1. Institucionalidad	Coordinación y concertación intersectorial ambiental a nivel regional (CAR Apurímac), local, (CAMs y Grupos Técnicos) y nacional, (MINAM).	Adecuación de la normatividad del SIREGA de la Región Apurímac en función de las normas nacionales. Generar la normatividad necesaria para que los gobiernos locales de la Región Apurímac implementen el enfoque de gestión ambiental en sus instrumentos de gestión.	Desarrollo de capacidades en la Región Apurímac para la incorporación del enfoque ambiental en las instituciones públicas locales y regionales, (información, sensibilización, compromiso y desarrollo de capacidades).
			Consolidar el Sistema Regional de Gestión Ambiental de la Región Apurímac. 7.1	Autoridades de la Región Apurímac organizadas, con competencias ambientales definidas, trabajando de manera articulada. Incorporar el enfoque de gestión ambiental en los instrumentos de gestión públicos (Planes de Desarrollo, PEI y POA) de la Región Apurímac.	El 30% de las entidades públicas conformantes del SIREGA de la Región Apurímac implementan la Política Ambiental Regional, cuentan con un marco técnico normativo e instrumentos de gestión actualizados e implementados, trabajando de manera articulada consolidando el SIREGA. Desarrollo de capacidades para la incorporación del enfoque ambiental en las instituciones públicas locales y regionales. (Información, sensibilización, compromiso y desarrollo de capacidades).
			Generación de protocolos y fortalecimiento de autoridades, mediadoras y facilitadoras para el diálogo en la Región Apurímac.	Promover y fortalecer los espacios de concertación y diálogo en la Región Apurímac. Fomentar un espacio interinstitucional de observatorio de conflictos sociambientales en la Región Apurímac en coordinación con la Defensoría del Pueblo - Apurímac.	Gestión y transformación de conflictos socio ambientales presentes en la Región Apurímac.
			Consolidar el Sistema Regional de Información Ambiental de la Región Apurímac brindando el acceso libre y efectivo a la información 7.4	Implementación de un Centro de Información y Planificación de la Región Apurímac.	El 30% de capitales provinciales que cuentan y/o implementan sistemas de información ambiental en sus ámbitos correspondientes con integración de los principales sistemas de información temáticos consolidando el Sistema Regional de Información Ambiental de la Región Apurímac. WEB regional y factibilidad de articulación con unidades públicas y privadas de generación de información ambiental; en el Marco del SIAR de la Región Apurímac.
			Promover y participar en la instalación y funcionamiento de una mesa de promoción de la inversión pública, privada y mixta en la Región Apurímac.	Consensuar una política de inversión pública, privada y mixta en la Región de Apurímac que contemple los aspectos ambientales y sociales.	Implementación de una Oficina de Planificación de la Inversión Pública, Privada y Mixta sobre la gestión ambiental en la Región Apurímac. Implementación de una Oficina de Cooperación técnica Internacional Ambiental en el Gobierno Regional de Apurímac.
			Promover la creación de una instancia de concertación y planificación de la investigación e innovación tecnológica en la Región Apurímac.	Consensuar una política de investigación e innovación tecnológica en la Región Apurímac.	Implementar un espacio interinstitucional para generar el diálogo y análisis de propuestas de investigación e innovación tecnológica en la Región Apurímac.

			Fortalecer el ejercicio del OEFA en evaluación, fiscalización ambiental y los mecanismos de participación en la Región Apurímac. 7.5	Promover y consolidar la política de monitoreo, evaluación y fiscalización ambiental realizado por la OEFA (Oficina de Evaluación y fiscalización Ambiental) con un enfoque participativo.	Desarrollar Capacidades de la OEFA para la incorporación y aplicación de herramientas participativas en la Evaluación y Fiscalización involucrando a los actores sociales.
				Incorporar el tema ambiental en las herramientas y políticas de gestión de las instituciones del Gobierno Regional Apurímac.	Mejorar los mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional para la evaluación y fiscalización ambiental en la Región Apurímac.
			Implementar la ecoeficiencia en el sector público y promoverla en el sector privado. 7.2	Desarrollar acciones de planificación, ejecución y evaluación para la implementación del enfoque ambiental en la gestión pedagógica e institucional de las Instituciones educativas de la Región Apurímac.	Fortalecimiento de capacidades en Educación Ambiental para la ecoeficiencia en Instituciones Educativas de la Región de Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 3.- Gobernanza ambiental	Mejorar y construir modos de producción y vida respetuosos de la ecología en la Región Apurímac, rescatando y revalorando los saberes ancestrales y basados en los principios de sostenibilidad, ética, inclusión social y justicia ambiental	3.2. Cultura, educación y ciudadanía ambiental	Generar oportunidades de inclusión social de las comunidades campesinas de la Región Apurímac con un enfoque de interculturalidad y de género en la gestión ambiental, 7.8	Difusión de información para fortalecer la gestión ambiental en la Región Apurímac.	Desarrollo de capacidades para la gestión ambiental con inclusión social en la Región Apurímac.
			Generar oportunidades de participación ciudadana en la gestión ambiental de la Región Apurímac. 7.7	Se promueven normas que aprueban mecanismos de participación ciudadana para la inclusión de grupos minoritarios o vulnerables y organizaciones de mujeres en la gestión ambiental de la Región Apurímac.	Línea de base sobre mecanismos de participación ciudadana que incluyan a grupos minoritarios o vulnerables en la gestión ambiental de la Región Apurímac.
			Fortalecer la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas, en el marco de programas de educación para el desarrollo sostenible de la Región Apurímac. 7.6	Capacitación a docentes en estrategias metodológicas de educación ambiental	Política Regional de Educación Ambiental bilingüe aprobada y respectivo Plan formulado. El 20% de las instituciones educativas públicas de nivel inicial, primaria y secundaria de la Región Apurímac tienen logros destacados en la aplicación del enfoque ambiental.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 3.- Gobernanza ambiental	Posicionar el tema ambiental en las decisiones y el accionar del Gobierno Regional de Apurímac, en las prioridades de los municipios provinciales y distritales, en los planes de las instituciones públicas regionales, las entidades privadas y agentes de la cooperación internacional, articulando las capacidades regionales, creando sinergias entre las entidades mencionadas y promoviendo una activa participación ciudadana.	3.3. Inclusión social en la gestión ambiental	Participación ciudadana en la gestión ambiental local y regional, con inclusión de género e intergeneracional	Intercambio de información ambiental interinstitucional y con la población de la Región Apurímac.	Desarrollo de capacidades para la gestión ambiental de la Región Apurímac impulsado por sectores vulnerables y marginados en base a sus planes específicos.



POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 4.- Compromisos y oportunidades ambientales internacionales	Lograr que el cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos y ratificados por el Perú contribuyan eficientemente al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y el uso racional y responsable de los recursos no renovables existentes en la Región Apurímac.	4.1. Compromisos internacionales	Velar por la mejora de la capacidad de negociación internacional del Estado para posicionar los intereses nacionales y de la Región Apurímac en materia ambiental.7.14	Instalar un Grupo Regional de Propuesta para la inserción de Programas y Proyectos a Mecanismos de Desarrollo Limpio a ser implementados en la Región Apurímac	Adecuación de los PIPs Verdes de la Región Apurímac en el contexto de aprovechamiento de bonos de carbono y REDD
				Potenciar el fortalecimiento y conservación in situ de las especies de la agrobiodiversidad (flora y fauna) existentes en la Región Apurímac.	Mejora de las capacidades de negociación tanto de los productores como el gobierno regional de Apurímac.
				Fortalecer aún más el rol de la OEFA y EFA en su trabajo de velar por la calidad del ambiente en la Región Apurímac.	Fortalecimiento de las capacidades de la EFAs de la Región Apurímac.
			Velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales derivados de los tratados internacionales, aprovechando los mecanismos que generan su implementación.7.15	Enfatizar el trabajo en el GT - CAR, en la elaboración de propuestas para la COP 14	Coordinaciones con el MIMAM para articular actividades y propuestas en el marco de la COP 14: Ejm. MANCOMUNIDAD los Andes
				Gestión e implementación de proyectos identificados y priorizados en la ERFCC de la Región Apurímac.	Elaboración de PIPs para proyectos identificados y priorizados en la ERFCC de la Región Apurímac.
				Valorar los servicios ambientales presentes en la Región Apurímac y crear mecanismos de compensación	Coordinar con representantes políticos y congresistas de la Región Apurímac para la aprobación del proyecto de Ley de compensación de Servicios ambientales CSA
				Impulsar el trabajo de GT de BD, para la implementación del convenio en la Región Apurímac.	Creación de nuevas áreas protegidas a nivel regional ACR y actualización del Plan maestro del Sistema Regional de Áreas Protegidas de la Región Apurímac en el marco del SINANPE.
			Promover la firma de Convenios, tratados y alianzas en coordinación con el MINAM y el Gobierno Regional de Apurímac.	Estudio de la viabilidades del mercado de capitales en la Región Apurímac en vínculos con los ámbitos nacional e internacional	Análisis de la demanda / oferta de asistencial técnica y financiera, en temas de interés de la Región Apurímac. Elaboración de PIPs para proyectos identificados y priorizados en la ERFCC de la Región Apurímac.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 4.- Compromisos y oportunidades ambientales internacionales	Lograr que en los procesos de integración comercial, se homogenicen criterios y estándares ambientales con las políticas nacionales en materia de comercio exterior, para mejorar la gestión ambiental, la competitividad, la protección de recursos naturales y la calidad de vida de la población.	4.2. Ambiente, comercio y competitividad	Conformar en la Región Apurímac cadenas productivas y de servicios ambientalmente competitivas y eficientes, facilitando la exportación e incorporando los principios de biocomercio y la responsabilidad social, en un contexto de economía verde. 5.12	Consolidar la ARPEA y su participación a nivel nacional	Línea de base sobre la contribución de los econegocios a la economía de la Región Apurímac. Incremento en 20% de las inversiones en econegocios en la Región Apurímac, incluyendo los comunitarios. Incremento en 30% de las exportaciones de productos del biocomercio. Consolidar el SGP, la certificación y la participación en eventos y mercados macro regionales y nacionales.
			Impulsar a través de una ordenanza del Gobierno Regional de Apurímac el : RI comunal, de asociatividad y de reconocimiento del beneficio comunitario	Trabajar la propuesta e implementación de programas de biocomercio en la Región Apurímac.	En la Región Apurímac se promueven espacios de trabajo para las propuestas de biocomercio, con especialistas, financiamiento, encuentros, institucionalidad, etc.
			Incorporar criterios ambientales en el marco regulatorio de la actividad económica de la Región Apurímac. 7.9	Promover el cumplimiento de las normas ambientales en las actividades económicas de la Región Apurímac.	Se han identificado las normas regionales relacionadas con el desarrollo de la actividad económica que deben incorporar criterios ambientales en la Región Apurímac. Fortalecimiento de la Asociación de consumidores ecológicos de la Región Apurímac. Promover campañas de sensibilización para la reducción del uso de plásticos, etc.
			Turismo sostenible en la Región Apurímac.	Apoyo a la difusión e implementación del plan de turismo sostenible en la Región Apurímac.	Desarrollar de circuito turístico sostenibles en la Región Apurímac, en el nivel macro regional, nacional e internacional: Ruta del Anís, etc.

POLITICA AMBIENTAL REGIONAL DE APURIMAC			PLAN AMBIENTAL REGIONAL AL 2021	AGENDA AMBIENTAL REGIONAL 2014 - 2015	
EJES DE POLITICA	OBJETIVO EJE	LINEAMIENTO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	METAS / PROYECTOS
EJE 4.- Compromisos y oportunidades ambientales internacionales	Lograr que en los procesos de integración comercial, se homogenicen criterios y estándares ambientales con las políticas nacionales en materia de comercio exterior, para mejorar la gestión ambiental, la competitividad, la protección de recursos naturales y la calidad de vida de la población.	4.3. Estándares de cumplimiento	Consolidar el funcionamiento del Sistema Regional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA. 7.3	Promover la creación de la ARA de Apurímac.	Se consolida del SEIA regional con un 30% de entidades del sector público regional que cuentan con el marco técnico normativo adecuado. El 30% de entidades regionales, el 30% de entidades provinciales y el 30% de entidades distritales implementan instrumentos de gestión ambiental.
			SIREGA, SIAR y SIALs operativos	Consolidación del SIREGA, SIAR y SIALa	Capacitación, compromisos de los actores claves del SIREGA, SIAR y SIAL.
			SIREGA, SIAR y SIALs operativos	Implementación y equipamiento con instalaciones para el control ambiental de la calidad del ambiente en la Región Apurímac.	Se han instalado y están en funcionamiento el 30% de las instalaciones necesarias el control de la calidad del medio ambiente en la Región Apurímac.
			Reporte de las instituciones y sectores responsables en la Región Apurímac	Coordinaciones, institucionalización de los procesos de promoción, supervisión, monitoreo, evaluación, fiscalización y sanción que se realizan en la Región Apurímac para el mejoramiento, recuperación y protección de la calidad ambiental y de los recursos naturales.	30% de los registros de información e indicadores mensuales sobre el mejoramiento, recuperación y protección de la calidad ambiental y de los recursos naturales han sido implementados y están en funcionamiento en la Región Apurímac. Fortalecimiento de capacidades institucionales para implementar registros de información e indicadores mensuales sobre el mejoramiento, recuperación y protección de la calidad ambiental y de los recursos naturales de la Región Apurímac.
			Registro de Audiencias públicas implementado y en funcionamiento.	Eventos para el Fortalecimiento e institucionalización de los procesos de participación ciudadana en la Región Apurímac.	El 30% de las autoridades del Gobierno Regional de Apurímac promueven e implementan mecanismos participación ciudadana en relación a la protección, recuperación y mejoramiento de la calidad ambiental y la gestión de los recursos naturales de la Región Apurímac. Fortalecimiento de las OSB para la fiscalización ambiental en la Región Apurímac.

